



División Convenio Marco – Dirección ChileCompra

## **Términos de Referencia**

### **Encargado(a) E-Commerce – Departamento Gestión Comercial de Convenio Marco**

#### **Descripción de la Institución:**

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, convirtiéndose en un servicio emblemático en la modernización del Estado, al instalar con éxito una reforma al mercado de las compras públicas inédita en su profundidad y alcance, y actualmente sigue impulsando metas que permiten continuar por la senda de la innovación, ampliando el mercado a más proveedores y por consiguiente asegurando más transparencia y eficiencia en la gestión de abastecimiento del Estado.

De acuerdo a los nuevos lineamientos estratégicos, ha definido su Misión como: “facilitar la contratación de bienes y servicios a las instituciones del Estado, conectando sus necesidades con la oferta de los proveedores, a través del Sistema de Compras Públicas, promoviendo un mercado transparente, probo, accesible e inclusivo”.

Para el logro de lo anterior, ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar niveles de probidad y transparencia en el mercado de las compras públicas.
- Generar condiciones para un sistema de compras públicas eficiente y competitivo.
- Promover un mercado de compras públicas sustentable, inclusivo y que facilite el acceso.
- Entregar un mejor servicio a nuestros usuarios.
- Fortalecer la gestión interna de ChileCompra.

ChileCompra asume la sustentabilidad en las compras públicas como el uso óptimo de los recursos del Estado en sus adquisiciones de bienes y servicios, mediante la consideración de criterios de desarrollo sostenible en ámbitos económico, social y ambiental, generando beneficios no solo para la entidad sino también para la sociedad y la economía en su conjunto, a la vez que reduciendo de manera significativa los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Por el relevante rol que tiene la institución para contribuir al cumplimiento de los compromisos del Estado de Chile en diversas iniciativas nacionales y acuerdos internacionales relacionados con la materia, ChileCompra refleja su compromiso con el tema en su Plan Estratégico 2014-2018, tanto a nivel interno como externo.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana, desde donde opera de forma centralizada. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país en 13 regiones, a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros ChileCompra.

Nuestra institución mantiene altos estándares de calidad y satisfacción para sus usuarios. Éstos se sustentan en el sistema de gestión de calidad, certificado por organismos técnicos desde el año 2009 a la fecha, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Esta certificación nos permite

mantener en constante revisión y conformidad los ciclos de planificación, control y mejora de los procesos que conforman la operación de ChileCompra.

Durante el 2016, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 6.8 billones de pesos, emitiéndose más de 2,3 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 45% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 4.554 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90,8% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Mayor información en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

## **A.- PERFIL DE COMPETENCIAS**

<b>NOMBRE CARGO</b>	Encargado(a) E-Commerce
---------------------	-------------------------

### **1. - REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES**

<b>REQUISITOS</b>	<b>MINIMOS</b>	<b>DESEABLES</b>
<b>FORMACIÓN</b>	Título profesional de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería en Información y Control de Datos, Periodista.	- Estudios de especialización en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• E-Commerce</li> <li>• Negocios Digitales</li> <li>• Gestión de proyectos de E-Commerce</li> <li>• PMI</li> <li>• y/ Comunicación Digital</li> </ul>
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	- Al menos 3 años de experiencia profesional gestionando proyectos comerciales de E-Commerce, y siendo la contraparte formal de TI en la definición del modelo de negocio desde el Front End hasta el Back End.	- Experiencia en administración del mix de productos (catálogo electrónico), gestión de precios y campañas on line de venta.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	- Soluciones tecnológicas y modelos de negocios digitales, tales como market place y Whitelabel. - Diseño de procesos comerciales y operacionales en un entorno de E-Commerce. - Estrategias Omni-Channel, tales como retiro en tienda, venta en verde, interacción con	- Idioma inglés nivel intermedio.



	Call Center y RRSS y otros modelos comerciales digitales. - Gestión de indicadores de web analytics. - Metodología de casos de uso en un entorno de E-Commerce.	
--	---	--

## 2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO REQUERIDO
ESPECÍFICAS	HABILIDAD	LIDERAZGO	4
		CAPACIDAD DE ANÁLISIS	5
	CONOCIMIENTO	MODELOS DE NEGOCIOS DIGITALES	5
		PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO	5
		INDUSTRIA DEL RETAIL, SEGUROS, CUPONERAS	5
		DISEÑO DE PROCESOS	4
		GESTIÓN DE PROYECTOS	5
		BASE DE DATOS, SQL SERVER	3
	HERRAMIENTAS	PROGRAMACIÓN .NET, HTML U OTROS	3
		LEY N° 19.886 DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	3
TRANSVERSALES	HABILIDAD	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	4
		ÉTICA Y PROBIDAD	3
		ORIENTACIÓN AL LOGRO	3
		ORIENTACIÓN AL USUARIO	3
		TRABAJO COLABORATIVO	4



## **B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

### **1.- CARACTERIZACIÓN**

NOMBRE CARGO	<b>Encargado(a) E-Commerce</b>
DIVISIÓN	Convenio Marco
DPTO/UNIDAD	Gestión Comercial
REPORTA A	Jefe(a) Depto. Gestión Comercial
SUPERVISA A	No aplica
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No aplica
MANEJO DE INFORMACIÓN CRÍTICA	No

### **2.- PROPÓSITO DEL CARGO**

El cargo tiene como objetivo proponer, diseñar e implementar diversos modelos de negocio a nivel operativo y comercial para la tienda electrónica de ChileCompra Express, que satisfagan de forma óptima cada convenio marco.

### **3.- FUNCIONES PRINCIPALES**

- Participar del diseño de los modelos de gestión del E-Commerce Convenio Marco, desde un ámbito funcional, comercial y operacional.
- Desempeñar el rol de contraparte experta ante la definición de los casos de uso, funcionalidades, módulos y servicios on line que debe tener la plataforma de E-Commerce.
- Administrar las diversas necesidades de clientes internos y externos, priorizando las etapas de desarrollo y proponiendo mantenciones de la plataforma de E-Commerce a la División de Tecnología y Negocios, de manera tal que faciliten una mejor relación entre proveedor y comprador dentro de la tienda electrónica, instaurando para ello políticas comerciales acordes con las definiciones estratégicas de la Dirección ChileCompra.
- Diseñar, junto con el equipo de trabajo, los diversos procesos de negocios, tanto comerciales y operacionales de la plataforma.
- Participar como contraparte comercial y funcional, en etapas de integración con otros portales de e-commerce y/o catálogos externos
- Recomendar buenas prácticas de negocio digital, tanto para proveedores y compradores, en el ámbito de E-Commerce.
- Identificar conductas, patrones de compra u ofertas, a través de herramientas como web analytics, que permitan recomendar acciones correctivas sobre los procesos en lo que se han identificado hallazgos de oportunidades u mejoras.
- Administrar indicadores de gestión web analytics del canal (conversiones, sesiones, carros abandonados, visitas), que faciliten la operación y el alcance de los objetivos del área de Convenio Marco.
- Evaluar permanentemente la operación de la plataforma E-Commerce y su funcionamiento en los convenios asignados, coordinando las mantenciones y proyectos en post de una mejora continua.



- Participar en la definición del modelo de negocios y evaluación de ofertas de los procesos de licitación.
- Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, con áreas dentro de la Institución u otros organismos del Estado, y participar en la definición de los planes necesarios para llevar a cabo cada uno de los objetivos que se definan. Además, deberá buscar e incorporar oportunidades de mejora que impacten positivamente en las estrategias comerciales de los convenios marco.
- Otros que le sean asignados por la Dirección o su superior jerárquico.

#### **4.- USUARIOS INTERNOS**

- Departamento de Gestión Comercial
- Departamento de Atención a Usuarios
- División Tecnología y Negocios

#### **5. - USUARIOS EXTERNOS**

- Compradores y proveedores del sistema de compras públicas que participen de los convenios marco.

#### **Compensación:**

##### **Calidad jurídica**

- Contrata

##### **Salario**

La posición tendrá una renta bruta mensual grado 11 EFS, correspondiente a: \$ 2.396.783. De forma adicional, trimestralmente (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre) podría pagarse bono sujeto a cumplimiento de metas institucionales, ascendiendo la renta bruta en dichos meses a \$ \$ 2.922.458.-

Renta bruta mensualizada: \$ 2.572.008.- aproximadamente.

#### **Criterios de Selección:**

- Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en estos términos de referencia.
- Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal.
- Mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección.

#### **Postulación:**

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), hasta las 18.00 hrs. del día 16 de enero del 2018. Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.

